

CARACTERÍSTICAS

Toda la información del curso la podrá encontrar en <http://transfronterizos.asmoz.org>

Curso avalado por el Colegio de Abogados de Bayona y validado por 15 horas de formación para los abogados adscritos al Colegio de Abogados de Bayona.

DESTINATARIOS:

Dirigido fundamentalmente a profesionales del Derecho que operen a ambos lados de la frontera y tratan de dar un repaso a algunos de los principales problemas derivados del tráfico transfronterizo en el ámbito concreto de la propiedad inmobiliaria.

DURACIÓN DEL CURSO:

22 horas de aprendizaje online.

CALENDARIO:

Inicio: 16 de diciembre de 2013.

Fin: 24 de enero de 2014.

Carga media de trabajo: 4/5 horas semanales.

METODOLOGÍA:

El curso comprende 4 lecciones de entre 5-6 horas de duración cada una de ellas. Cada lección (puesta a disposición del alumnado semanalmente) se compone de una introducción redactada por el profesor/a responsable más material complementario, haciendo hincapié en cualquier caso, en los casos prácticos al hilo de cada aspecto analizado.

DIRECCIÓN Y PROFESORADO

DIRECTORES DEL CURSO:

Juan José Álvarez: Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad del País Vasco.

Juan Manuel Velázquez: Doctor. Profesor asociado de Derecho de la Empresa. Universidad del País Vasco.

PROFESORADO:

- Vicente Ginés, abogado.

- Bernard - Frank Macera, profesor titular de derecho administrativo de la Universidad de Valladolid y Docente de la Université de Pau et des Pays de l'Adour.

PRECIO

195 euros.

PROGRAMA PROPUESTO

I. Régimen de la propiedad inmobiliaria en Francia y en España. Cuestiones generales

- Principales diferencias y similitudes.
- Cuestiones relativas al régimen fiscal a tener en cuenta.
- Descripción de las diferentes modalidades contractuales inmobiliarias en un ordenamiento y en otro.
- El matrimonio y las uniones de hecho y el régimen sucesorio en relación a la propiedad inmobiliaria.

II. Adquisición de vivienda. La copropiedad y el régimen de arrendamiento

- La profesión de agente inmobiliario
- Negociación del contrato y régimen precontractual. Arras o cantidades a cuenta. Retracción. Responsabilidad.
- El papel del notario y sus funciones.
- Aspectos registrales. Publicidad y seguridad inmobiliaria.
- Régimen de la propiedad horizontal. Copropiedad. Gastos de copropiedad. Reclamación al propietario moroso.
- Arrendamiento. Derechos y obligaciones.
- Diferentes regímenes de arrendamiento (rentas antiguas, nuevas, realquiler)

III. Régimen de financiación de la vivienda

- El contrato de hipoteca: negociación, celebración, publicidad, gastos.
- Medidas de protección contra cláusulas abusivas en los contratos bancarios.

IV. Litigios inmobiliarios

- Ejecución de créditos hipotecarios.
- Medidas frente al impago de alquiler y otros incumplimientos del arrendatario.
- Procedimientos de desahucio.
- Ejecución de sentencias y procedimientos comunes a ambos ordenamientos nacionales.

ORGANIZADOR

Organiza:



Fundación Asmoz
Villa Asunción
Avenida Alcalde José Elósegui, 275
20015 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)
Teléfono: 943 21 23 69
E-mail: transfronterizos@asmoz.org

Curso avalado por el Colegio de Abogados de Baiona

